

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional  |  |   |  | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" debido a que la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fue creada mediante la publicación del registro oficial No. 245 del 21 de mayo de 2018, Ley Orgánica de Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, tiene aprobado el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos con el registro oficial No. 28 del 29 de agosto de 2019, cabe destacar que el Ministerio de Trabajo emitió la validación técnica del Rediseño de la Estructura Organizacional mediante el Oficio Nro. MDT-SFSP-2020-0760 del 11 de mayo de 2020 y el Consejo de Planificación aprobó el instrumento institucional por lo cual se están realizando las acciones pertinentes para la actualización de los instrumentos de gestión de la entidad de acuerdo al rediseño de la estructura organizacional aprobada. |                 |                      |   |  |
|---|--|---|--|---|-----------------|----------------------|---|--|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas                               |  |   |  | <a href="#">Plan Operativo Anual 2022 reformas</a>  |                 |                      |   |  |
| Plan Anual de Inversiones (PAI)   |  |   |  | <a href="#">Plan Anual Inversión 2022</a>   |                 |                      |   |  |
| Tipo (Programa, proyecto)   | Nombre del programa, proyecto  | Objetivos estratégicos  | Metas  | Montos presupuestados programados   | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)   | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| Proyecto  | Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común | Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la CTEA, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza. | A finales del año 2022, se ha contribuido en el desarrollo integral de los habitantes de la CTEA mediante la gestión eficiente de los recursos del Fondo Común. Al 2022, 995 316 habitantes de la región amazónica se han visto beneficiados del programa de desarrollo integral de la CTEA  | \$ 129.681.692,19   | 01/10/2019      | 31/12/2022           | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" en virtud de que la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica fue creada según registro oficial No. 245 del 21 de mayo de 2018, la entidad tiene aprobado el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos con el registro oficial No. 28 del 29 de agosto de 2019, cabe destacar que el Ministerio de Trabajo emitió la validación técnica del Rediseño de la Estructura Organizacional mediante el Oficio Nro. MDT-SFSP-2020-0760 del 11 de mayo de 2020 y el Consejo de Planificación aprobó el instrumento institucional por lo cual se están realizando las acciones pertinentes para la actualización de los instrumentos de gestión de la entidad de acuerdo al rediseño de la estructura organizacional aprobada, una vez que se actualice el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, se realizará el proceso para el despliegue en la plataforma Gobierno por Resultados-GPR. | <a href="#">Prov Programa desarrollo integral CTEA</a>                           |
| Proyecto  | Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia   | Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la CTEA, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza. | A finales del 2022, se ha contribuido en el 80% en la planificación y articulación del PIA con a ciudadanía, instituciones y organizaciones públicas y privadas de la CTEA.<br>* A finales del 2022, se contará con el 100% de instrumentos para la elaboración de escenarios futuros A finales de 2022, se contará con un instrumento de planificación actualizado conforme a la necesidad y requerimiento regional.<br>* A finales de 2022, se contará con un Sistema Integrado de Planificación, Inversión, Información y Seguimiento del PIA, operativo y en funcionamiento. | \$ 626.488,00   | 01/11/2020      | 31/12/2022           |   | <a href="#">Prov Actualización Desarrollo Implimentación PIA</a>                 |
| Proyecto  | Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA   | Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la CTEA, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza. | A fines del 2020, se ha validado, identificado y catastrado el 100% de la existencia de todas las fuentes de contaminación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica-CTEA   | \$ 4.222.501,81   | 01/06/2019      | 31/12/2022           |   | <a href="#">Prov Estudio Pasivos Ambientales CTEA</a>                            |
| <b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>                                      |  |   |  | <b>\$ 134.530.682,00</b>  |                 |                      |   |  |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |  |   |  | 31/07/2022  |                 |                      |   |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |  |   |  | MENSUAL   |                 |                      |   |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):                                  |  |   |  | UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA   |                 |                      |   |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):              |  |   |  | MARLON VICENTE HURTADO GUZMÁN   |                 |                      |   |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |  |   |  | <a href="mailto:mhurtado@secretariadelamazonia.gob.ec">mhurtado@secretariadelamazonia.gob.ec</a>  |                 |                      |   |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |  |   |  | (03) 2530-635 / (03) 2880-006   |                 |                      |   |  |